

 REPÚBLICA DE COLOMBIA	MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER	CÓDIGO:125.09.06	 MUNICIPIO DE BARBOSA
	CONTRATACIÓN	VERSIÓN: 1	
	INFORME DE SUPERVISIÓN	FECHA: 01/01/2025	

INFORME DE SUPERVISIÓN 05

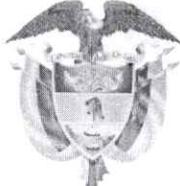
CONVENIO DE TRANSFERENCIA No.057 DEL 31 DE MARZO DE 2025				
FECHA: 17 DE DICIEMBRE DE 2025				
1. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA:				
Nombre del Contratista:		CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BARBOSA		
Número de Identificación - NIT:		NIT.900.320.147-1		
Nombre del Representante Legal:		DAVID MARQUEZ CRUZ		
Número de Identificación Legal:		91.438.863 DE BARRANCABERMEJA		
Fecha de suscripción del convenio		31 DE MARZO DE 2025		
Plazo		HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
Fecha de Inicio		31 DE MARZO DE 2025		
Fecha de Terminación		31 DE DICIEMBRE DE 2025		
Valor del contrato		\$134.472.190.		
Periodo que comprende el informe		01 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
Nombre y cargo Supervisor		JEDDE WANEZA TRIANA BALLESTEROS. SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR		
2. BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL				
Valor del contrato		CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA PESOS MCTE (\$134.472.190)		
Valor ejecutado		CIENTO TRECE MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS MCTE (\$113.510.143).		
Pago correspondiente al Informe		VEINTE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUARENTA Y SIETE PESOS MCTE. (\$20.962.047).		
Saldo del contrato		\$0.		
OBLIGACIONES		CUMPLIÓ		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Desarrollar operaciones de prevención, control, extinción de incendios, rescate d todas sus modalidades e incidentes con	X		

Dr. Marco Alirio Cortés Torres – Alcalde Municipal 2024 / 2027 / HAY ESPERANZA
Dirección: Calle 11 # 7 - 27 Barrio Centro / Código Postal 684511 / PBX: (607) 7485894 WhatsApp: (57): 314 277 4607

Correo Electrónico: contactenos@barbosa-santander.gov.co Web: www.barbosa-santander.gov.co



ALCALDÍA BARBOSA SANTANDER

 REPÚBLICA DE COLOMBIA	MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER	CÓDIGO:125.09.06	 MUNICIPIO DE BARBOSA
	CONTRATACIÓN	VERSIÓN: 1	
	INFORME DE SUPERVISIÓN	FECHA: 01/01/2025	

1	Desarrollar operaciones de prevención, control, extinción de incendios, rescate d todas sus modalidades e incidentes con materiales peligrosos, coordinando con las entidades públicas, privadas y ciudadanía en general las medidas de prevención de incendios con la finalidad de disminuir su incendio. Propiciando y proponiendo un conocimiento sistemático, actualizando programas de acción sostenida de investigación y generación de información en la temática de gestión de riesgo y desastre municipal.	X		
2	Garantizar la satisfacción completa de nuestra comunidad y clientes por medio de a ejecución efectiva de los trabajos con personal altamente capacitado y un mínimo grado de riesgos, comprometidos con sus labores y optimizando los recursos en armonía con el medio ambiente. Asegurando la eficiencia de la gestión, a través del desarrollo de competencias de las unidades bomberiles y el mejoramiento continuo de los procesos.	X		
3	Mantener un programa de educación continua institucional con extensión a la comunidad sobre la preservación del medio ambiente y control del daño. Elaborando estrategias de prevención y mitigación para la conservación del medio ambiente.	X		

Dr. Marco Alirio Cortés Torres - Alcalde Municipal 2024 / 2027 / HAY ESPERANZA
 Dirección: Calle 11 # 7 – 27 Barrio Centro / Código Postal 684511 / PBX: (607) 7485894 WhatsApp: (57): 314 277 4607
 Correo Electrónico: contactenos@barbosa-santander.gov.co Web: www.barbosa-santander.gov.co



ALCALDÍA BARBOSA SANTANDER

 REPÚBLICA DE COLOMBIA	MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER	CÓDIGO:125.09.06	 MUNICIPIO DE BARBOSA
	CONTRATACIÓN	VERSIÓN: 1	
	INFORME DE SUPERVISIÓN	FECHA: 01/01/2025	

4	Mejorar la capacidad institucional y bomberil de respuesta para el control de incendios forestales e incidentes con materiales peligrosos desarrollando mapas geo-referenciados de las áreas por tendencia a incendios forestales. Cumpliendo con los programas, proyectos y convenios de prevención y mitigación de incendios forestales, quemas forestales y emergencias ambientales en el municipio y jurisdicciones que soliciten nuestro apoyo con equipos, herramientas y accesorios, igualmente con unidades de apoyo Circular 010 Ministerio del Interior y Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, procedimientos operativos de Bomberos para incendios forestales.	X		
5	Establecer un sistema municipal de comunicaciones que permita una información fluida y en tiempo real, mediante la utilización de redes y video. Desarrollando normas y procedimientos para el registro, evaluación y análisis de la información y en la atención de emergencias y/o incendios por la institución dentro y fuera de la jurisdicción.	X		
6	Adoptar los principios básicos del sistema de comando de incidentes como una herramienta esencial para el comando, control y coordinación en la escena durante la respuesta a una emergencia e incidente. Dando aplicación a los procedimientos operativos normalizados en toda emergencia e incidente independientemente de su categoría, y realizar los informes acordes para su presentación, llevando un historial archivado y especificado de acuerdo a su naturaleza.	X		

Dr. Marco Alirio Cortés Torres - Alcalde Municipal 2024 / 2027 / HAY ESPERANZA
 Dirección: Calle 11 # 7 – 27 Barrio Centro / Código Postal 684511 / PBX: (607) 7485894 WhatsApp: (57): 314 277 4607
 Correo Electrónico: contactenos@barbosa-santander.gov.co Web: www.barbosa-santander.gov.co



ALCALDÍA BARBOSA SANTANDER

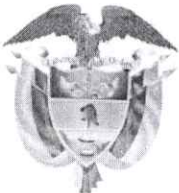
 REPÚBLICA DE COLOMBIA	MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER	CÓDIGO:125.09.06	 MUNICIPIO DE BARBOSA
	CONTRATACIÓN	VERSIÓN: 1	
	INFORME DE SUPERVISIÓN	FECHA: 01/01/2025	

7	Proporcionar a la unidad del cuerpo de Bomberos de Barbosa las herramientas operativas y de organización que permita, prevenir y responder a los incidentes con materiales peligrosos de manera eficiente, y segura a fin de proteger a las personas, el ambiente y las propiedades.	X		
8	Promover el aprendizaje y desarrollo de las unidades barberiles, articulando las potencialidades y necesidades individuales con las de las instituciones para optimizar la calidad de las contribuciones de los equipos de trabajo y de las personas, en el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales presentes y futuras. Gestionando los cursos necesarios ante la DNBC y SENA, con el objetivo de la implementación del desarrollo individual de las unidades bomberiles en las áreas necesarias de fortalecimiento para la atención de emergencia y/o incidentes. Establecer el manejo del SCI en la atención de toda la emergencia y crear la cultura de profesionalismo en atención técnica a las mismas con los criterios de responsabilidad, respeto, técnica y fluidez en el suministro de informes a los entes de correspondientes.	X		
9	Conformación de brigadas de emergencias.	X		
10	Acompañamiento a inspección a eventos que adopte afluencia masiva, en concordancia a las normativas Nacionales e Internacionales aplicadas a emergencias.	X		
11	Inspecciones de seguridad en eventos que involucren material pirotécnico.	X		

Dr. Marco Alirio Cortés Torres - Alcalde Municipal 2024 / 2027 / HAY ESPERANZA
 Dirección: Calle 11 # 7 – 27 Barrio Centro / Código Postal 684511 / PBX: (607) 7485894 WhatsApp: (57): 314 277 4607
 Correo Electrónico: contactenos@barbosa-santander.gov.co Web: www.barbosa-santander.gov.co

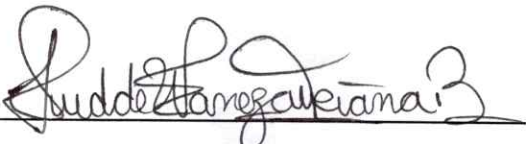


ALCALDÍA BARBOSA SANTANDER

 REPÚBLICA DE COLOMBIA	MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER	CÓDIGO:125.09.06	 MUNICIPIO DE BARBOSA
	CONTRATACIÓN	VERSIÓN: 1	
	INFORME DE SUPERVISIÓN	FECHA: 01/01/2025	

12	El convenido se compromete apoyar el plan de Acción Municipal, Plan de contingencia de seguridad, Plan de comunicaciones y acciones a ejecutar en el marco de prevención y mitigación del COVID-19 en el Municipio de Barbosa.	X		
13	Las demás que, conforme a la naturaleza del convenio, de la actividad y contenidas en todos los documentos contractuales, se deben ejecutar.	X		
2. INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE SE ENTREGA				
Anexos: 1. Actividades (34 Folios). 2. Seguridad social (3Folios) 3. Factura CBB-589 (1 Folio) 4. Informe de supervisión (3 Folios) 5. Acta de pago (3 folios).				

En los anteriores términos, se certifica el cumplimiento de las obligaciones contractuales convenidas y que los servicios contratados han sido desarrollados a satisfacción, por consiguiente, se puede proceder al pago correspondiente.


JEDDE WANEZA TRIANA BALLESTEROS
SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR
Supervisora

Dr. Marco Alirio Cortés Torres - Alcalde Municipal 2024 / 2027 / HAY ESPERANZA
Dirección: Calle 11 # 7 – 27 Barrio Centro / Código Postal 684511 / PBX: (607) 7485894 WhatsApp: (57): 314 277 4607
Correo Electrónico: contactenos@barbosa-santander.gov.co Web: www.barbosa-santander.gov.co